

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PORTILLO DE TOLEDO

En uso de las facultades que le confieren los artículos 21.1.s y 21.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 51 del Código Civil, resuelvo:

Primero. Delegar de forma específica a favor del Concejales señora doña Alicia Martín Martín el cometido específico de la autorización del matrimonio civil a celebrar el próximo día 5 de julio de 2013 entre don Alejandro Martín-Caro Martín y doña Amy Louise Powell.

Segundo. Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la resolución del nombramiento al «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo, igualmente publicar la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Lo manda y firma el señor Alcalde, José Ángel Fernández González, en Portillo de Toledo, 5 de julio de 2013; de lo que, como Secretaria, doy fe.-Ante mí, La Secretaria, Isabel Agüero Fernández.-El Alcalde, José Ángel Fernández González.

N.º I.- 5665